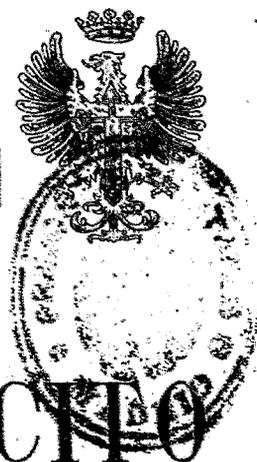




# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

### DECRETOS



#### RESERVA

Números 3.586 y 22/1962 y 1963, por los que se dispone pasen a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el General de División don Julio García Fernández y el Intendente de Ejército don Julio Oliva González.

Vengo en disponer que el General de División don Julio García Fernández cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar y pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTÍN ALONSO

Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Julio Oliva González cese en el cargo de Jefe de los Servicios de Intendencia de la Cuarta Región Militar y pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTÍN ALONSO

### ASCENSOS

Número 3.585/1962, por el que se promueve al empleo de Teniente General, en situación de reserva, al General de División, en igual situación, don Julio García Fernández.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de División, en situación de reserva, don Julio García Fernández, que se halla en posesión de la Medalla Militar individual, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro,

Vengo en concederle el empleo de Teniente General, en igual situación, con antigüedad del día treinta y uno del actual y con los beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTÍN ALONSO

### RECOMPENSAS

Números 44, 45, 46 y 43/1963, por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Vicealmirante don Indalecio Núñez Iglesias, al General de División del Ejército del Aire don Alfonso Carrillo Durán, al General de División don Miguel Zumárraga Larrea y al General de Brigada de Ingenieros don Juan Becerril Peigneux D'Egmont.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Vicealmirante don Indalecio Núñez Iglesias,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a tres de enero de mil novecientos sesenta y tres.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División del Ejército del Aire don Alfonso Carrillo Durán,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de enero de mil novecientos sesenta y tres.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Miguel Zumárraga Larrea,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de enero de mil novecientos sesenta y tres.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Ingenieros don Juan Becerril Peigneux D'Egmont,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de enero de mil novecientos sesenta y tres.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

## DESTINOS

Números 23, 3.583 y 3.584/1963 y 1962, por los que se nombran para los cargos que se indican al General de División, en situación de reserva, don Antonio García Navarro, y a los Inspectores médicos de segunda clase don Ramón Suberbiola Cao y don Cristóbal López Rodríguez.

Vengo en disponer que el General de División don Antonio García Navarro, en situación de re-

serva y que reúne las condiciones señaladas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de enero de mil novecientos sesenta y tres.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Vengo en destinar a la Jefatura de Sanidad del Ejército al Inspector médico de segunda clase don Ramón Suberbiola Cao, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad Militar de la Segunda Región Militar al Inspector médico de segunda clase don Cristóbal López Rodríguez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

## PASE AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 24/1963, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Luis Enseñat Soler pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Luis Enseñat Soler pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de enero de mil novecientos sesenta y tres.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO**

Números 47, 48 y 49/1963, por los que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Subinspector de Máquinas de la Armada don Agustín Díaz Vázquez y a los Generales de Brigada, de Artillería, don Luis García Saullo, y de Ingenieros, don Ricardo Piqueras Martínez.

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector de Máquinas de la Armada don Agustín Díaz Vázquez y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con la antigüedad del día uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería don Luis García Saullo y de conformidad con lo propuesto por la Asam-

blea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con la antigüedad del día veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Ingenieros don Ricardo Piqueras Martínez y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con la antigüedad del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

(Del B. O. del Estado núm. 16, de 1963.)

**ORDENES****Subsecretaría**

**CASA MILITAR DE S. E. EL  
JEFE DEL ESTADO Y  
GENERALISIMO DE  
LOS EJERCITOS**

**Regimiento de la Guardia**

Vacantes de destino

Se publica a continuación la vacante que ha de ser cubierta por libre elección en el Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Los solicitantes remitirán sus instancias, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario, dirigidas al Teniente General Jefe de la Casa Militar, en el plazo de veinte días para el personal destinado en la Península y treinta para todos los demás.

Vacante

Una de capitán de la Guardia Civil, que podrá ser solicitada por los del citado empleo que reúnan las condiciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 4 de febrero de 1949 (D. O. núm. 33).  
Madrid, 18 de enero de 1963.

MARTIN ALONSO

**Estado Mayor Central  
del Ejército**



**INSTRUCCION PREMILITAR  
SUPERIOR**

Bajas

*CONCLUSION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 15, de fecha 18 de enero de 1963.*

*Arma de Infantería*

Don Isidro Rubio Fernández, del reemplazo de 1959, Distrito de Mur-

cia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Fernando Sanfelix Peiró, del reemplazo de 1960, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Antonio Perán Pelegrín, del reemplazo de 1954, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Francisco Pato Herrera, del reemplazo de 1955, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 266).

Don Arturo Lorente Pérez, del reemplazo de 1956, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Juan Carro Colón, del reemplazo de 1956, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don José Luso Paredes, del reemplazo de 1959, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Tomás Muñoz de la Mora, del reemplazo de 1951, Destacamiento de Cádiz, ascendido a alférez eventual

por O. C. de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 277).

Don Ricardo León Navarro, del reemplazo de 1949, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 16 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 265).

Don Joaquín García Sorando, del reemplazo de 1954, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Alberto Bosch Villalba, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1963 (D. O. núm. 236).

Don Antonio Bosch Villalba, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Enrique Juliá-Blanch, del reemplazo de 1955, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Juan Jaulent Iglesias, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1963 (D. O. núm. 236).

Don José Bellogín Moreno, del reemplazo de 1955, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Rafael Soler Espí, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Fernando Doria Bochaca, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Angel Fernández Sopena, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José Alonso Vega, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Pedro Martínez García, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Rafael Lastra Larroza, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José López Díaz, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Emilio Olivé Pifera, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Eugenio Arteta Jáuregui, del reemplazo de 1954, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual

por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Roberto Castro Castro, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Jorge Vila Fortuny, del reemplazo de 1954, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Alberto Lamarca Sirera, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Buenaventura Puig Sallari, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Escudero Martínez, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Carlos Somoza Acuña, del reemplazo de 1955, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Gaspar Saludes Martínez, del reemplazo de 1955, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de octubre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don Javier Herrero del Campo, del reemplazo de 1952, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de octubre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Juan Piñán Prieto, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Vicente Faxeda Martínez, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Ignacio Enríquez Lluch, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Luis Fau Closas, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don José Sumalla Suñé, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Enrique Albanea Pedro, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Antonio González Meire, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Francisco Daraqul Martínez, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual

por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don José Girona Rubio, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Francisco Teijeiro Dorado, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Francisco Javier Vela Pares, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Rafael Salom Gari, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Miguel Cañas Martínez, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Morros Carulla, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Jaime Roura Doncel, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Manuel Espejo Diumenge, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Esteban Miró Martínez, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Pedros Jové, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Satorras Marquillas, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Ramón Ralita Folch, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Juan Perales Minguell, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Carlos Saiz Ceima, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Francisco Llavayol Padró, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Antonio Gracia Ribó, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona,

ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Juan Villegas Vázquez, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José López Santos, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Pedro Gené Virgili, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Antonio Mirabete Manresa, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don José Valls Mussons, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Javier López González, del reemplazo de 1956, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Fernando Olalla Murugarren, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Jaime Aznar Rodríguez, del reemplazo de 1955, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Andrés Casado Tarancón, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Francisco Recacha López, del reemplazo de 1957, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don Alfonso Azcona Navarro, del reemplazo de 1957, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Vicente Gracia Ochoa, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Arcadio Martínez Martí, del reemplazo de 1962, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Jesús Pueyo Bello, del reemplazo de 1962, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Salvador Sangros Martínez, del reemplazo de 1959, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Rudesindo Tello Aime, del reemplazo de 1952, Distrito de Zaragoza,

ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Eugenio de los Mártires Domínguez, del reemplazo de 1955, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Pedro Díaz Abad, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don Salvador Cebrián Españaque, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Jesús Brezmez Sánchez, del reemplazo de 1953, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Godoy García, del reemplazo de 1955, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Fernando Gómez Miguel, del reemplazo de 1957, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Blas Tello Mansilla, del reemplazo de 1956, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Fabián Escalante Sánchez, del reemplazo de 1958, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don Gonzalo Durruty Peláez, del reemplazo de 1959, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don José Bruna Suárez, del reemplazo de 1957, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Jesús Primo Ruiz, del reemplazo de 1956, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Ruiz Gil, del reemplazo de 1954, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. número 263).

Don José del Campo Abón, del reemplazo de 1957, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Moisés Barba Pascual, del reemplazo de 1957, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Juan Puig Cazón, del reemplazo de 1960, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Lorenzo Lorenzo Fernández, del reemplazo de 1959, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez even-

tual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Rogelio Fernández Tahoces, del reemplazo de 1960, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don César Burgos Ruiz, del reemplazo de 1959, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Ricardo Díez Toquero, del reemplazo de 1957, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Ildefonso Santos Sánchez, del reemplazo de 1950, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 277).

Don Saturnino Aguilar García, del reemplazo de 1954, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Angel Fernández Corriero, del reemplazo de 1955, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Antonio Morante Corrales, del reemplazo de 1958, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Justo de Diego Fernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Herrera Peña, del reemplazo de 1961, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Luis de Val Jiménez, del reemplazo de 1958, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Luis Juega González de Lena, del reemplazo de 1957, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Carlos Herrán González, del reemplazo de 1957, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don José Jiménez Quirós, del reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don José Móre Alvarez, del reemplazo de 1957, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Antonio García Soriano, del reemplazo de 1954, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Jesús Flecha García, del reemplazo de 1958, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden

circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Eduardo Sánchez Alvarez, del reemplazo de 1960, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Juan González González, del reemplazo de 1959, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Fernando Martín Rodríguez, del reemplazo de 1961, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Quintas Cuquejo, del reemplazo de 1961, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Francisco Ruiz Menéndez, del reemplazo de 1961, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Luis Quintas Cuquejo, del reemplazo de 1962, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Francisco Areces Alvarez, del reemplazo de 1958, Distrito de Oviedo ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Manuel Fernández del Viso García, del reemplazo de 1960, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Armando Coppen Alvarez, del reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José Rodríguez Arroyo, del reemplazo de 1954, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don José Gutiérrez Vargas, del reemplazo de 1954, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Salvador García-Bodaño Zuzunegui, del reemplazo de 1956, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don José Rodríguez García, del reemplazo de 1959, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don José Fernández Carballeira, del reemplazo de 1957, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Francisco Bejerano Fernández, del reemplazo de 1960, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Ramón Valverde Martínez, del reemplazo de 1949, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual

por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Diego Cascajo Villota, del reemplazo de 1951, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Antonio Canitrot Gómez, del reemplazo de 1961, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don José Barreiro Caamaño, del reemplazo de 1960, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don José Pardo Martínez, del reemplazo de 1958, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don José Vázquez Fernández, del reemplazo de 1961, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don José Casal García, del reemplazo de 1961, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Jesús de Rojas Arce, del reemplazo de 1962, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Víctor Castrillón Irlondo, del reemplazo de 1957, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Gabino García Fernández, del reemplazo de 1955, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Jaime Somoza Acuña, del reemplazo de 1958, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Edmundo Pérez Varela, del reemplazo de 1954, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Francisco Giménez Uranga, del reemplazo de 1960, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Jesús Badiola Aranguren, del reemplazo de 1958, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Alberto Esteban Romero, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don Javier Olivares Eguiá, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 277).

Don José Velasco Otaduy, del reemplazo de 1958, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Marcelino Elorduy Mandaluniz, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don José Aguirre Barrenechea, del reemplazo de 1961, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Isaac Isla Herbosa, del reemplazo de 1961, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Eugenio Fernández Fernández, del reemplazo de 1960, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Eceiza Morales, del reemplazo de 1961, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Rafael del Pozo Obeso, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Ulrich Hilera, del reemplazo de 1961, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José Guinea Bajos, del reemplazo de 1961, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Santiago Urquiri Martínez, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Justo Aldecoa Arocena, del reemplazo de 1960, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Jesús Bárbara Ráqueta, del reemplazo de 1958, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Joaquín Arana Landa, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Manuel Ramírez Echevarría, del reemplazo de 1961, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Miguel Juarrero Gómez, del reemplazo de 1962, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Francisco Cerero Uriguen, del reemplazo de 1958, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Manuel Urizar Azpiri, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Juan Abrisqueta Zarrabe, del

reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Enrique Alcalde Ortiguela, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José Rodríguez Alegría, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Carlos Martínez Acebal, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José Olano Arza, del reemplazo de 1960, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don Juan Arcocha Muguerza, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don Francisco Garate Santamaría, del reemplazo de 1960, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Manuel de Miguel Leguina, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don José Alaña Aguinaco, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Félix Fernández Cuervo, del reemplazo de 1958, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Roberto Guzmán Mediavilla, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don José Barquín Negrete, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Francisco Pérez-Agote Poveda, del reemplazo de 1960, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Luis Molto Agüero, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Ernesto Ugarte Aburruza, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Félix Jausoro Barrenechea, del reemplazo de 1958, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Ramón Barreño Allende, del reemplazo de 1957, Destacamento de

Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Félix Cañabate Alvarez, del reemplazo de 1960, Destacamento de Pamplona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Francisco Oñarriz Medrano, del reemplazo de 1960, Destacamento de Pamplona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Ramón Ruiz Quesada, del reemplazo de 1960, Destacamento de Pamplona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Eduardo Martínez Cotelo, del reemplazo de 1962, Destacamento de Pamplona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José Mendoza Medina, del reemplazo de 1956, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Manuel Suárez Alba, del reemplazo de 1954, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por O. C. de 13 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Juan Viñas Alonso, del reemplazo de 1955, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Joan Bagué, del reemplazo de 1955, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Pedro Pérez Megiddo, del reemplazo de 1959, Destacamento de Las Palmas, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Francisco Báez Santana, del reemplazo de 1958, Destacamento de Las Palmas, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Juan Ruiz López, del reemplazo de 1958, Destacamento de Las Palmas, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Enrique García Crosa, del reemplazo de 1954, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Roberto Hernández González, del reemplazo de 1959, Destacamento de Las Palmas, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

#### Arma de Caballería

Don Luis Rivas Miguel, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don Vicente Vegazo López, del reemplazo de 1961, Distrito de Sevilla, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don Antonio Bort Rocafull, del reemplazo de 1961, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Francisco Castellano Murgui, del reemplazo de 1957, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Sixto Burgos Burgos, del reemplazo de 1955, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Juan Castellano Murgui, del reemplazo de 1958, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Vicente Martínez Barrachina, del reemplazo de 1955, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Sabino Aranzamendi Uriaguereca, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 234).

Don Santiago Alvarez Pastrana, del reemplazo de 1955, Destacamento de León, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1961 (D. O. núm. 247).

#### Arma de Artillería (E. Campaña)

Don Gonzalo Gonzalvo Cavero, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don Francisco Temboury Villarejo, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Emilio Arroyo García, del reemplazo de 1952, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Ramón López Martínez, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don José Gayo Santos, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Fabrial Paez Fernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Jesús Sánchez Martín, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Rafael Castrojón Maosa, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 10 de octubre de 1962 (D. O. núm. 240).

Don Mario Verdyquer García, del reemplazo de 1960, Distrito de Madrid

ascendido a alférez eventual por Orden circular de 16 de octubre de 1962 (D. O. núm. 240).

Don Vicente Peinado Moreno, del reemplazo de 1952, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Luis Benítez Riesco, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Francisco García Rojo, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Gregorio Martín Hernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don José Mateu Lledo, del reemplazo de 1960, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual, por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Antonio Gonzalvo San Lorenzo, del reemplazo de 1957, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Ricardo Ortiza Cervera, del reemplazo de 1958, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Antonio Peral Castaño, del reemplazo de 1954, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Ricardo Roca Figuera, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Manuel Ponce Mas, del reemplazo de 1953, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Emilio Gamundi Canet, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Jaime Sallnas Avellaneda, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don José Álvarez-Net Maso, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Luis Sambonet Marro, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don Vicente Sanz Panalba, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don Menna Rusiñol Gusco, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual

por O. C. de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Gabriel Garriga Barata, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 16 de octubre de 1963 (D. O. núm. 240).

Don Vicente Solé Martínez, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Joaquín Juliá Gibert, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Enrique Sáenz Sagarduy, del reemplazo de 1954, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don José Carretero Sola, del reemplazo de 1953, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Eduardo Oliveras Homas, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don José Trota Marí, del reemplazo de 1953, Distrito de Barcelona ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. número 260).

Don Julio Jiménez Molina, del reemplazo de 1956, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Ramón Tristanchó Alvarez, del reemplazo de 1956, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Miguel Montañés Paricio, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Jesús Maeztu Lara, del reemplazo de 1954, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Rafael Guerras Lora, del reemplazo de 1955, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don José Velasco Herguedas, del reemplazo de 1952, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don José Beltrán López, del reemplazo de 1959, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 16 de octubre de 1962 (D. O. núm. 240).

Don José González Fernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Secundino Palicio Suárez, del reemplazo de 1958, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Or-

den circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Abel Orviz González, del reemplazo de 1955, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Valentín Pont Lorenzo, del reemplazo de 1952, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 11 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 286).

Don José Fernández de Troconiz Ortiz de Zárate, del reemplazo de 1957, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Benito Vázquez Permy, del reemplazo de 1956, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Manuel Martín-Muñio Egurbi-de, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Roberto Vicario Urrutia, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Martín Gortáiz-Goxeascoa Bastera, del reemplazo de 1953, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Luis Vldarte Iturri, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Carlos Pérez Martínez, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 16 de octubre de 1962 (D. O. núm. 240).

Don Marcos Gil Pérez, del reemplazo de 1957, Destacamento de Las Palmas, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

#### *Arma de Artillería (E. Antiaérea)*

Don Ramón Montoya Moreno, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don Enrique Marco Fuentes, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Juan Sánchez Rato, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Luis Flor Amat, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don José Doyal Sancho, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Miguel Sánchez Colomer, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Or-

den circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Joaquín Salazar Hernández, del reemplazo de 1947, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 23 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292).

Don José Grau Vigué, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. número 260).

Don Juan Galles Ruiz, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Alberto Salvay Parés, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Francisco Bertrán Monistrol, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

#### Arma de Artillería (E. Costa)

Don Pedro Gener Mundo, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don José Zumárraga Zunzunegui, del reemplazo de 1951, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 11 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 237).

Don José Gutiérrez Luzar, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don José Yarza Soraluze, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

#### Arma de Ingenieros (Zapadores)

Don Julio Blázquez Cidoncha, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Ricardo Palomino Fernández, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Agustín Plaza Herranz, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Luis Troyano Pueyo, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263).

Don José Márquez Mejías, del reemplazo de 1961, Distrito de Sevilla, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Esteban Díaz Pérez, del reemplazo de 1956, Distrito de Sevilla, ascendido a alférez eventual por Or-

den circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263).

Don José León Ruiz Cabello, del reemplazo de 1953, Distrito de Sevilla, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Valeriano Flores Baeza, del reemplazo de 1958, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Pedro Surja Querejeta, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263).

Don Natalio Ibarra Esnal, del reemplazo de 1960, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 16 de octubre de 1962 (D. O. núm. 242).

Don Juan Rementería Apráiz, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

#### Arma de Ingenieros (Transmisiones)

Don Antonio Loinaz Arana, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Anselmo Garay Guerrero, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Fermín López Istúriz, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Ricardo García Álvarez, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 16 de octubre de 1962 (D. O. núm. 242).

Don Emilio Fresno Algonía, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Enrique Mármoir Sirvent, del reemplazo de 1959, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Luis López Barrenechea, del reemplazo de 1952, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don José Sierra Jiménez, del reemplazo de 1959, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Juan Pallarés Tena, del reemplazo de 1957, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 16 de octubre de 1962 (D. O. núm. 242).

Don Crisanto Romero Carasa, del reemplazo de 1956, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Pedro Uriarte Múgica, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelo-

na, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Tomás Bayod Jasanada, del reemplazo de 1954, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Marcelino García Miranda, del reemplazo de 1953, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Rafael Álvarez Martín, del reemplazo de 1958, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Víctor Sierra Blanco, del reemplazo de 1955, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Maximino Riera Puerta, del reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Matías Fernández Pérez, del reemplazo de 1955, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Ramón García Vallauré, del reemplazo de 1960, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263).

Don José Amador Zuriarrain, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Nicanor Lecumberri González, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Miguel Hoyos González, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263).

Don José Sagarna Salgado, del reemplazo de 1952, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Madrid, 15 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Camilo Menéndez Tolosa, Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado

y Generalísimo de los Ejércitos, al teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Enrique López Tarruella, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 17 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, plantilla eventual, anunciada por Orden de 30 de octubre de 1962 (D. O. núm. 245), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Subsecretaría de este Ministerio el comandante de Infantería de la Escala complementaria D. Santiago Pérez de Madrid Sánchez, de disponible en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 17 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO



## ARTILLERIA

### Distintivos

Por reunir las condiciones que determinan el Decreto de 23 de junio de 1935 (D. O. núm. 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («C. L.» núm. 279), se concede la edición de una barra dorada al distintivo de profesorado que posee al coronel de Artillería don José Virgili Quintanilla, director de la Academia de Artillería.

Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Situaciones

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Mariano Alonso Alonso, Capitán General de la 5.ª Región Militar, el teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Felú Bordo, quedando a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Madrid, 17 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Destinos

Por haber resultado no apto para Unidades de Montaña y como continuación de la Orden de 21 de diciembre de 1962 (D. O. núm. 292), se destina, con carácter forzoso, al Regimiento de Artillería núm. 26 al teniente auxiliar de Artillería D. Zaca-

rias Hernández Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 21.

Madrid, 17 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO



## SANIDAD MILITAR

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. número 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 3 de enero de 1963, al capitán médico de la Escala activa del Cuerpo de Sanidad Militar D. Eduardo Garilleti de los Mozos, del Cuartel General de la División de Infantería «Somosierra» número 61, continuando en su destino en las condiciones que determina la Orden de 27 de mayo de 1959 (DIARIO OFICIAL núm. 119).

Madrid, 10 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de diciembre de 1945 (D. O. núm. 280), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 14 del actual, al practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. Francisco Salgueiro Rodríguez, del Hospital Militar de Melilla, quedando a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla.

Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Federico Sánchez-Arjona Martín, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta, con doña Rosa Rodríguez-Navas González.

Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamenta-

ria el día 14 del actual el practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar don Manuel San Román Méndez, del Gobierno del África Occidental Española (Sidi-Ifni), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante o sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica.*

Practicante de primera D. Miguel Hernández Gallego, del Parque de Artillería de Valencia, a percibir desde 1 de enero de 1963.

Otro, D. Juan Ballesteros Hernández, de la Maestranza y Parque de Artillería de La Coruña, a percibir desde 1 de febrero de 1963.

Practicante de primera D. José Luque Jiménez, de la 143 Comandancia de la Guardia Civil, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante o sargento, a percibir desde 1 de enero de 1963.

*Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante o sargento, a percibir desde 1 de enero de 1963.*

Practicante de segunda D. Armando Trigo Martín, del Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal».

Otro, D. Luis Aceña Guirado, de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. José Andani Porcar, del Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. José López Ayala, del Parque y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Gregorio Angel Gutiérrez, del Parque y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. José Pérez Marzo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

Otro, D. Eduardo Játiva Garufa, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

Otro, D. Eusebio González Miranda y García, del Grupo de Sanidad de

la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

Otro, D. Vicente Marco Ros, del Hospital Militar de Valencia.

Otro, D. José Ruiz Veral, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

Otro, D. José Cuadrado Urrutía, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

Otro, D. Antonio Sánchez Contreras, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Joaquín Tena Calderón, de la Compañía de Puestos de Clasificación de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Barroso López, de la misma Compañía que el anterior.

*Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante o sargento, a percibir desde 1 de enero de 1963*

Practicante de segunda D. Rafael Marcos González, caballero cadete de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. Cipriano Ruiz Morillas, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Otro, D. Manuel Montes Vicente, del mismo Grupo que el anterior.

Otro, D. Bernardo Sánchez Pérez, del Parque y Talleres de Automovilismo, de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. José Gómez Fernández, de la Base de Automovilismo de Zorroza.

Otro, D. Juan López Moreno, del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Angel de la Cruz Trastoy, disponible en la 6.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Infantería Valencia núm. 3.

Otro, D. Salvador Bobadilla Casares, disponible en la 6.ª Región Militar y agregado al Batallón de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

Otro, D. Alfonso Guerrero Rodríguez, del Parque de Artillería de Granada.

Otro, D. Manuel Justo y Guisado, del Hospital Militar de La Coruña.

Otro, D. Juan Pérez Sánchez, del Grupo Ligero Blindado de Caballería número 2.

Otro, D. Juan Méndez Mateo, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Practicante de segunda D. Angel Agis Marín, del Hospital Militar de Burgos, un trienio por llevar tres años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante, a percibir desde 1 de enero de 1963.

Madrid, 11 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal de suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica*

Brigada D. Dionisio Sanz Martín, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1, a percibir desde 1 de enero de 1963.

Otro, D. Avelino Ares Seivanes, del Grupo de Autoambulancias para Ejército de la 1.ª Región Militar, a percibir desde 1 de febrero de 1963.

*Dos trienios por llevar seis años de servicio, desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de enero de 1963*

Sargento D. Fernando Viñuales Alano, del Grupo de Autoambulancias para Ejército de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Alfredo Miguel Gutiérrez, del mismo Grupo que el anterior.

Otro, D. Julio Arnáiz Hernández, de la Compañía de Higiene de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Gómez Fernández, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

#### ESCALA DE COMPLEMENTO

*Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles*

*Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica*

Brigada de complemento de Sanidad D. Arsenio Ortega Pérez, en situación de reemplazo voluntario en Gijón (Oviedo), a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Otro, D. José Algarrada López, en situación de reemplazo voluntario en Sevilla, a percibir desde 1 de marzo de 1963.

Madrid, 12 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden al cabo de Banda de Sanidad Militar Bernardo Hazafia Tabares, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares, dos trienios acumulables por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa pasada con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1963.

Madrid, 12 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Escala de complemento

Continuación en la Escala

Por aplicación de la Orden de 30 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 298), se

concede la continuación en la Escala de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, hasta los cincuenta y tres años, edad señalada para el retiro de los de su empleo de la Escala activa, al teniente de complemento D. Luis Zimbrello Mejía, de la Escuela de Estado Mayor.

Madrid, 15 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO



## VARIAS ARMAS

### Recompensas

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 (D. O. núm. 33), se conceden las adiciones de barras que se expresan al distintivo de Carros de Combate que posee a los jefes que a continuación se relacionan.

Teniente coronel de Caballería don Joviniano Gullón García, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4. Adición de tres barras doradas al distintivo que posee.

Otro, D. Luis Martín Fernández, de la Agrupación Blindada Sagunto número 7. Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería D. Pablo González-Herrera Baraja, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6. Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por aplicación del Decreto de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que se cita y pensiones anejas a la misma, al jefe, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan.

CRUZ SIN PENSION, COMO COMPRENDIDOS EN EL APARTADO A) DEL ARTICULO 1.º

Teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Ricardo Pardo Pinto, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5. Cruz de segunda clase.

Capitán veterinario D. Francisco Martínez Romero, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión. Cruz de primera clase.

Teniente de Infantería D. Francisco Margullón Tejada, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5. Cruz de primera clase.

Brigada especialista D. Antonio Amador Cantillana, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Cruz de primera clase.

Sargento especialista D. Salvador

Benigno Leal, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1. Cruz de primera clase.

PENSION DEL 20 POR 100 DEL SUELDO DE SU EMPLEO, ANEJA A LA CRUZ CONCEDIDA POR LAS ORDENES QUE SE CITAN, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE TAMBIEN SE SENALAN, COMO COMPRENDIDOS EN EL APARTADO C) DEL ARTICULO 1.º

Teniente de Infantería D. Luis González Vidán, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. A partir de 1 de agosto de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 23 de septiembre de 1960 (D. O. número 223).

Sargento de Infantería D. Manuel Bonilla Pérez, del mismo. A partir de 1 de diciembre de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 27 de septiembre de 1956 (D. O. núm. 221).

Otro, D. Juan Romero López, del mismo. A partir de 1 de diciembre de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 23 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 223).

Otro, D. Francisco Cano Morgades, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 A partir de 1 de noviembre de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 26 de agosto de 1960 (D. O. núm. 205).

Otro, D. Eugenio Dionisio García, del mismo. A partir de 1 de noviembre de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 23 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 223).

Otro, D. Juan Guerrero Castro, del mismo. A partir de 1 de noviembre de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 18 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 264).

Otro, D. Manuel Vera Rivera, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. A partir de 1 de noviembre de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 26 de agosto de 1960 (D. O. núm. 205).

PENSION DEL 30 POR 100 DEL SUELDO DE SU EMPLEO, ANEJA A LA CRUZ CONCEDIDA POR LA ORDEN QUE SE CITA, A PERCIBIR A PARTIR DE LA FECHA QUE IGUALMENTE SE SENALA, COMO COMPRENDIDO EN EL APARTADO D) DEL ARTICULO 1.º

Sargento primero de Infantería don José Sánchez Giles, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2. A partir de 1 de octubre de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 10 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 277).

PENSION DEL 40 POR 100 DEL SUELDO DE SU EMPLEO, ANEJA A LA CRUZ CONCEDIDA POR LAS ORDENES QUE SE CITAN, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE TAMBIEN SE SENALAN, COMO COMPRENDIDOS EN EL APARTADO E) DEL ARTICULO 1.º

Capitán de Infantería D. Luis Prada González, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla nú-

mero 2. A partir de 1 de enero de 1963, aneja a la Cruz concedida por Orden de 17 de julio de 1950 (D. O. número 161).

Teniente auxiliar de Infantería don Pedro Pérez García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. A partir de 1 de junio de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 9 de enero de 1950 (D. O. número 9).

Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por, aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 31 de diciembre de 1959 (D. O. número 31, de 1960) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. número 73), se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que se cita, y pensiones anejas a la misma, a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

CRUZ DE 1.ª CLASE, SIN PENSION, COMO COMPRENDIDOS EN EL APARTADO A) DEL ARTICULO 1.º

Capitán de Infantería D. Tomás Rivero Olmedo, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Capitán médico D. Agustín Esteban Hernández, del Grupo de Sanidad Militar del Sector del Sahara.

Otro, D. José Cabezudo Hernández, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Teniente de Infantería D. Marcelino Riol Moro, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Otro, D. Justo González Fernández, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Otro, D. José Martín Sappia, de la misma.

Otro, D. Celestino Picón Vila, de la misma.

Teniente de Artillería D. Antonio Martín Rodríguez, de la misma.

Teniente de Caballería D. Eugenio Leal Castillo, de la Agrupación de Automovilismo del Sahara.

Teniente de Ingenieros D. Francisco Díez Sáez, del Batallón de Transmisiones del Sector del Sahara.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Máximo Extremera Ansino, del Batallón de Zapadores del Sector del Sahara.

Teniente de Artillería D. Jesús Campos Pérez, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Teniente auxiliar de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Luis Aznar Aparicio, de la Agrupación de Automóviles del Sahara.

Brigada de Infantería D. Salvador Martín Buena, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Brigada especialista D. Isidro Colominas Miguel, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Otro, D. José Núñez Rodríguez, del mismo.

Sargento primero de Artillería don Manuel López Juste, del mismo.

Sargento de Infantería D. José Montes Pascual, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Oro, D. Antonio Fernández Fernández, de la misma.

Otro, D. Desiderio del Rfo Palacios, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Sargento legionario D. Cándido del Amo Romero, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Sargento de Caballería D. Joaquín Campos Molina, del mismo.

Otro, D. Antonio Colorado Torres, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Sargento de Artillería D. Prudencio Laguna Criado, del mismo.

Otro, D. Juan García Rael, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Sargento de Ingenieros D. Angel Martínez Calero, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Sargento especialista D. Joaquín Sebastián Cañada, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

CRUZ DE 1.ª CLASE, PENSIONADA CON EL 10 POR 100 DEL SUELDO DE SU EMPLEO, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN, COMO COMPRENDIDOS EN EL APARTADO B) DEL ARTICULO 1.º

Capitán de Infantería D. Tomás Rivero Olmedo, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. A partir de 1 de diciembre de 1962.

Teniente de Infantería D. Angel Montori Crtias, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara. A partir de 1 de diciembre de 1962.

Teniente legionario D. Manuel Díaz Rodríguez, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión. A partir de 1 de diciembre de 1962.

Brigada especialista D. Isidro Colominas Miguel, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. A partir de 1 de octubre de 1962.

Sargento de Caballería D. Amalio Viera Romero, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión. A partir de 1 de septiembre de 1962.

Sargento de Artillería D. Antonio Sánchez Rodríguez, del mismo. A partir de 1 de noviembre de 1962.

PENSION DEL 20 POR 100 DEL SUELDO DE SU EMPLEO, ANEJA A LA CRUZ CONCEDIDA POR LAS ORDENES QUE SE CITAN, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE SENALAN, COMO COMPRENDIDOS EN EL APARTADO C) DEL ARTICULO 1.º

Sargento de Infantería D. Ricardo Aguasca Amorós, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara. A partir de 1 de octubre de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 24 de febrero de 1961 (D. O. núm. 40).

Sargento legionario D. Julián Camino Pérez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión. A partir de 1 de diciembre de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 24 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la 142/1961, de 23 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el servicio y pensiones añejas que se citan al personal que a continuación se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, habiendo cursado la documentación los Cuerpos, Centros y Dependencias que también se mencionan.

#### CRUZ SIN PENSION

Sargento de Infantería D. Ignacio Gómez Gómez, con la de 18 de enero de 1949. El Batallón de Infantería Lanzarote núm. 54.

#### CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE 1 DE FEBRERO DE 1963

Sargento de Infantería D. Román Moraleja Periañez, con la de 5 de enero de 1963. La Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13.

#### CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1963

Sargento de Intendencia D. Marcialo Sanjuan Alvarez, con la de 13 de diciembre de 1962. La Agrupación de Intendencia núm. 5.

#### PENSION DE 4.000 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

##### A partir de 1 de septiembre de 1962

Teniente auxiliar de Infantería don Marcos Gómez Santos, con la de 26 de agosto de 1962. La Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

Brigada de Infantería D. Justino García Jiménez, con la de 5 de agosto de 1962. El Grupo Disciplinario del Sahara.

##### A partir de 1 de diciembre de 1962

Teniente auxiliar de Infantería don Matías Martín Ledesma, con la de 25 de noviembre de 1962. La Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

Otro, D. Pío Dueñas Amilburu, con la de 22 de agosto de 1961. La Agrupación de Infantería Bailén número 60.

Otro, D. Rufino Pérez Hernández, con la de 8 de enero de 1962. La misma.

Otro, D. Luis Castañeira Campo, con la de 23 de abril de 1962. La misma.

Brigada de Infantería D. Benigno Cid Chillón, con la de 8 de noviembre de 1962. La Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21.

Otro, D. Juan Merino Salgado, con la de 10 de noviembre de 1962. El Grupo Disciplinario del Sahara.

### A partir de 1 de enero de 1963

Teniente auxiliar de Infantería don Ramiro Yáñez Pérez, con la de 15 de diciembre de 1962. La Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

Otro, D. Pedro Abujas García, con la de 13 de diciembre de 1960. El Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Teniente auxiliar de Caballería don Primitivo Pulido Bermejo, con la de 21 de diciembre de 1962. El Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

Teniente auxiliar de Artillería don Alberto Aldazabal Aguirre, con la de 20 de diciembre de 1962. El Regimiento de Artillería núm. 46.

Subteniente de Infantería D. Angel Cosialls Santacréu, con la de 18 de abril de 1962. La Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.

Brigada de Infantería D. Valentín Noguera Balisa, con la de 24 de diciembre de 1962. La Academia General Militar.

Otro, D. Serafín López López, con la de 23 de diciembre de 1962. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 26.

Brigada de Caballería D. Gregorio Gómez Soriano, con la de 23 de diciembre de 1962. La Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

Brigada de Artillería D. Rafael Fernández Rivas, con la de 26 de diciembre de 1962. El Regimiento de Artillería núm. 13.

Ayudante de Oficinas Militares don Román Geriz Antón, con la de 23 de diciembre de 1962. La Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Sargento de Infantería D. Celso Reguera Sedeño, con la de 18 de diciembre de 1962. La Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

ADVERTENCIA.—En la página 214 se publican una rectificación y una Orden de la Presidencia del Gobierno que interesa a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

## Dirección General de Servicios



### Concursos hípicos

Vista la instancia del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Nacional que se celebrará en dicha plaza durante los días 8 al 10 del próximo mes de febrero, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nues-

tro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1943 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Para actuar de comisario de dicho Concurso se designa al coronel de Caballería D. Enrique Hernández Enciso, en situación de retirado, el que cumplimentará cuanto dispone el vigente Reglamento de Concursos Hípicos.

Madrid, 19 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Vista la instancia del Director del Deporte Hípico de la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en las pruebas combinadas y Concurso completo de Equitación que se celebrarán en esta capital durante los días y meses que se indican a continuación:

Enero, 26 y 27 del año actual.

Febrero, 23 y 24 del año actual.

Marzo, 17, 18 y 19 del año actual.

Abril, 20, 21 y 22 del año actual.

He resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en las mencionadas competiciones, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1943 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Para actuar de comisario de estas Competiciones se designa al teniente coronel de Caballería D. Marcelino Gavilán y Ponce de León, con destino en la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército, el que cumplimentará cuanto dispone el vigente Reglamento de Concursos Hípicos.

Madrid, 19 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Dirección General de la Guardia Civil



### Mandos

He designado para el mando del quinto Tercio de la Guardia Civil al

coronel del mismo Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Felipe Martínez Machado, el cual cesa en su actual destino en el mando del 36 Tercio.  
Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

He designado para el mando de la 142 Comandancia de la Guardia Civil al teniente coronel del mismo Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Fer-

nández Herrero, el cual cesa en su actual destino en el mando de la 122 Comandancia de Fronteras.  
Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

He designado para el mando de la 239 Comandancia de la Guardia Civil al teniente coronel del mismo Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano de Santos González, el cual cesa en su

actual destino en la Plana Mayor del 43 Tercio.  
Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO

He designado para el mando de la 243 Comandancia de la Guardia Civil, al teniente coronel, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Baldomero Domínguez Bueno, el cual cesa en su actual destino en la Plana Mayor del 42 Tercio.  
Madrid, 16 de enero de 1963.

MARTÍN ALONSO



## ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

La Orden de fecha 9 del actual (D. O. núm. 14), por la que causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles varios oficiales y suboficiales, se entenderá aclarada en el sentido de que el capitán de Infantería relacionado en cuarto lugar se llama D. Victorino Martínez Etayo.

Madrid, 18 de enero de 1963.

Excmos Sres.: En cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), y como resolución al concurso número cuarenta, anunciado por Orden de 24 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 261),

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan adjudicados con carácter provisional los destinos civiles que a continuación se relacionan, al personal militar que para cada uno se indica.

Art. 2.º Quienes se consideren perjudicados con la resolución provisional de este concurso, podrán elevar en el plazo de quince días naturales, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, las reclamaciones oportunas.

Se considerará como fecha de presentación de la reclamación indicada para el personal en activo, la que señale al efecto la Autoridad militar correspondiente en el oficio de remisión. Para los ya ingresados en la Agrupación, la del sello de Correos, que debe figurar precisamente en la instancia, según lo establecido en los apartados b) y c) del inciso tercero de la norma A de la Orden de convocatoria del concurso número 44, o la del registro de entrada de la Junta Calificadora, si ha sido presentada directamente.

Se considerará nula cualquier reclamación que tenga entrada en la Junta Calificadora después de los cin-

co días naturales siguientes a la terminación del plazo anteriormente señalado.

Transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior sin que hayan sido presentadas reclamaciones o resueltas las presentadas, la adjudicación en su caso, será definitiva, previa publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la correspondiente disposición.

Art. 3.º Adjudicados los destinos con carácter definitivo, se observará lo siguiente:

a) Cuando se trate de oficiales de la Escala auxiliar o suboficiales, por el Ministerio Castrense respectivo se dispondrá la baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, una vez publicada verificará el interesado su incorporación al destino civil obtenido, previa entrega de la credencial correspondiente, que habrá sido remitida a su Cuerpo por la Junta Calificadora.

b) El personal perteneciente a la Agrupación Temporal Militar en situación de colocado, que por reunir las condiciones determinadas en el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954, obtengan otro destino, no podrá causar baja en el anterior hasta tanto no le sea entregada la credencial correspondiente al nuevo que se le asigna.

Si el nuevo destino es en el mismo Organismo, y dentro de éste fuera de la misma clase, categoría y estuviese dotado con los mismos emolumentos que el destino anterior, no será necesario la extensión de una nueva credencial; bastará que en la anterior credencial el Organismo haga constar el nuevo cambio de destino.

c) Cuando se trate de personal perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, como procedente de la situación de reemplazo voluntario, se le entregará la credencial tan pronto tenga carácter definitivo el destino que ahora se le otorga provisionalmente, ya que con anterioridad a la fecha de esta Or-

den ha sido baja en la Escala profesional al pasar a la indicada situación.

Art. 4.º Para la reclamación y percibo de haberes militares por los oficiales de la Escala auxiliar y suboficiales, se tendrá en cuenta por los Cuerpos de procedencia y Pagadurías de Haberes, además, de la mencionada Ley, la Orden de esta Presidencia de 26 de septiembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 275) y la del Ministerio del Ejército de 4 de noviembre del mismo año (D. O. del Ejército número 251) y para la revista de Comisario la de 15 de diciembre del indicado año («Boletín Oficial del Estado» núm. 354).

Art. 5.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino civil obtenido, se tendrá en cuenta la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88) con las siguientes modificaciones:

a) Para evitar el enorme perjuicio que se causa a los interesados y, sobre todo, al servicio con el retraso en el envío a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles de la credencial a que se refiere la Orden últimamente citada, se fijan en diez días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente disposición, el plazo para remitir a dicha Junta la credencial a que se refiere el artículo 16 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199).

b) En dicha credencial deberán figurar todas las remuneraciones con que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» las vacantes que las motivan o con los aumentos que posteriormente hayan sido dotadas.

### CONCURSO NUMERO CUARENTA

Relación que se cita, con expresión del empleo, nombre y apellidos, situación, destinos y observaciones:

*Clase primera especial (Destinos del Estado, Provincia y Municipio)*

Capitán de complemento de Infantería D. Tomás Sánchez Arroyo, colocado en la Empresa Florián Delgado, de Madrid, a auxiliar taquígrafo mecanógrafo en el Tribunal de Cuentas de Madrid.

Brigada de complemento de Infantería D. José Marfil Braojos, colocado en el Centro Técnico de Intendencia, a auxiliar taquígrafo mecanógrafo en el Tribunal de Cuentas de Madrid.

*Clase primera (Destinos del Estado, Provincia y Municipio)*

Brigada de complemento de Infantería D. Gonzalo Maisonave Río, colocado en el Conservatorio de Música de Santa Cruz de Tenerife, al Ministerio de Justicia.—Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.—Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal de Huesca. Ap. d, norma B), inciso III de la Orden de 24 de octubre de 1962.

Sargento de complemento de Farmacia D. José Guerra Calvo, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de La Coruña, a la Presidencia del Gobierno.—Dirección General de Protección Civil.—Auxiliar de tercera clase, mecanógrafo en la Jefatura de La Coruña. Ap. d, norma B), inciso III de la Orden de 24-10-1962.

Alferez de complemento de Infantería D. Juan Coll Salvá, colocado en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, al Ministerio de Hacienda.—Auxiliar de tercera clase de la Escala auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Gerona.

Brigada de complemento de Artillería D. Rufino Méndez Huertas, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Badajoz, al Ministerio de Hacienda.—Auxiliar de tercera clase de la Escala auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Cartagena (Murcia). Ap. d, norma B), inciso III de la Orden de 24-10-62.

Brigada de complemento de Infantería D. Luis Hernández García, colocado en el Ayuntamiento de Soria, al Ministerio de Hacienda.—Auxiliar de tercera clase de la Escala auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Soria.

Brigada de complemento de Infantería D. Francisco Tejeda Crispín, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Asturias, al Ministerio de Hacienda.—Auxiliar de tercera clase de la Escala auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Soria.

Brigada de complemento de Infantería D. Pedro González Luque, colocado en la Empresa «Unión Previsora, Sociedad Anónima», Madrid, al Ministerio del Aire.—Auxiliar administrativo en la Dirección General de Personal, Madrid.

Teniente de complemento de Infantería D. Manuel Otero Dorado, reemplazo voluntario Gobierno Militar de La Coruña, al Ministerio de Infor-

mación y Turismo.—Auxiliar de tercera clase del Cuerpo General Administrativo del Departamento en la Delegación Provincial de La Coruña.

Brigada de complemento de Infantería D. Jaime Losada Méndez, colocado en la Empresa de D. José Benito Fernández, de Orense, al Ministerio de Información y Turismo.—Auxiliar de tercera clase del Cuerpo General Administrativo del Departamento, en la Delegación Provincial de Orense.

Teniente auxiliar de Infantería don Gregorio Bozal del Río, Juzgado Militar Permanente núm. 4 de la 3.ª Región Militar, al Ministerio de Información y Turismo.—Auxiliar de tercera clase del Cuerpo General Administrativo del Departamento, en la Delegación Provincial de Valencia.

Alferez de complemento de Artillería D. Emilio García Lage, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Vigo (Pontevedra), al Ministerio de Información y Turismo.—Auxiliar de tercera clase del Cuerpo General Administrativo del Departamento, en la Delegación Local de Vigo (Pontevedra).

*Clase primera. (Otros destinos.)*

Brigada de complemento de Caballería D. Alfredo Lahuerta Sola, colocado en el Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Avilés (Oviedo).

Brigada de complemento de La Legión, colocado en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid), al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia (Oviedo), Ap. d, norma B), inciso III de la Orden de 24-10-1962.

Capitán de complemento de Infantería D. Esteban Pérez Pérez, colocado en la Subpagaduría Militar de Haberes de Las Palmas, al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios de los Puertos de La Luz y de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria).

Teniente auxiliar de Infantería don Ramón Vázquez Fernández, Regimiento de Infantería Ceuta número 54, al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Alicante.

Alferez de complemento de Ingenieros D. Manuel Fernández Castro, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Asturias, al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Gijón-Musel.—Gijón (Oviedo).

Brigada de complemento de Infantería D. Eladio Martínez Alvarez, colocado en la Jefatura de los Servicios

de Intendencia de Santa Cruz de Tenerife, al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Gijón-Musel.—Gijón (Oviedo).

Alferez de complemento de Veterinaria D. Arcadio Esteban Esteban, colocado en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Melilla, al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Algeciras (Cádiz).

Alferez de complemento de Infantería D. Emilio Carabajo Rodríguez, colocado en el Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Vigo (Pontevedra).

Alferez de complemento de Artillería don Manuel Arias Pérez, colocado en la Subpagaduría Militar de Haberes de Vigo (Pontevedra), al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Vigo (Pontevedra)

Capitán auxiliar de Ingenieros don Julio López Luis, Juzgado Militar Permanente de la 7.ª Región Militar, al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Capitán de complemento de Artillería D. Manuel Serrano Herrán, colocado en la Subpagaduría Militar de Haberes de El Ferrol del Capidillo (La Coruña) al Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Oficial primero administrativo en la Comisión Administrativa del Puerto y Ría de Pontevedra.—Pontevedra.

Alferez de complemento de Infantería D. Francisco García Conejero, colocado en el Taller de Material de la Base Aérea de Getafe (Madrid), al Ministerio del Aire.—Auxiliar admico y Fotográfico de Cuatro Vientos (Madrid).

Alferez de complemento de Caballería D. Julián Valero Asensio, colocado en el Ayuntamiento de Escatrón (Zaragoza), al Ministerio del Aire.—Auxiliar administrativo en el Taller Base de Valenzuela (Zaragoza), Ap. d, norma B), inciso III de la Orden de 24-10-1962.

Brigada de complemento de Infantería D. Florencio Hernández Santos, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Madrid, al Ministerio del Aire.—Auxiliar administrativo de la Zona Territorial de Industria número 1.—Madrid, Ap. d, norma B), inciso III de la Orden de 24-10-1962.

Brigada de complemento de Artillería D. Antonio Romero Carballeira, colocado en el Taller de Material de la Base Aérea de Getafe (Madrid), al Ministerio del Aire.—Auxiliar ad-

ministrativo en la Dirección General de Industria y Material.—Madrid.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Navarro Fernández, Batallón C. C. C. número 1, a auxiliar administrativo en la «Tabacalera, S. A.», Barcelona. Ap. d, norma B), inciso III de la Orden de 24-10-1962.

Brigada de complemento de Artillería D. José Rubio Grimaldi, Jefatura de Propiedades Militares de Barcelona, a «Transradio Española, Sociedad Anónima», auxiliar administrativo en la Rama de Radiocomunicación en la Delegación de Barcelona.

Sargento de complemento de Infantería D. José Quintano Barrios, reemplazo voluntario en Torregamones (Zamora), Gobierno Militar de Zamora, al Servicio Nacional del Trigo.—Auxiliar administrativo en la Jefatura Provincial de Ciudad Real.

*Clase segunda especial. (Otros destinos)*

Brigada de Infantería D. Máximo del Campo Pérez, Agrupación de Infantería Independiente San Quintín número 32, al Ministerio del Ejército. Auxiliar administrativo taquimecanógrafo para el Distrito de la cuarta zona de la I. P. S.—Valladolid.

Brigada de complemento de Ingenieros D. Adolfo Pardo Méndez, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de La Coruña, al Ministerio del Ejército.—Auxiliar administrativo en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia.—La Coruña.—Der. pref., art. 14, ap. a) tercero.

*Clase segunda. (Destinos del Estado Provincia y Municipio.)*

Brigada de complemento de Infantería D. Antonio Medina Ramírez, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Cádiz, a auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Cádiz.

Sargento de complemento de Caballería D. Diego Luque Gil, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, a auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de la Línea de la Concepción (Cádiz).

Brigada de complemento de Ingenieros D. Francisco Fernández Martos, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Granada, a auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Picasent (Valencia).

Brigada de complemento de Artillería D. Andrés Andrés Diéguez, colocado en la Pagaduría Militares de

Haberès de la 4.ª Región Militar, a auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo).—Derecho preferente, art. 14, ap. a), 3.º

Brigada de complemento de Artillería D. Juan Cuadrado Narváez, colocado en el Ayuntamiento de Málaga, a auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Málaga.

Brigada de complemento de Intendencia D. Eugenio Alonso Alvarado, colocado en el Ayuntamiento de Ribarroja del Turia (Valencia), a auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Chiva (Valencia).

Alferez de complemento de Caballería D. José Muñoz Rodríguez, colocado en el Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz), auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz)

Brigada de complemento de Infantería D. Bernardino Fernández Rivera, colocado en el Ayuntamiento de Villarcayo (Burgos), a inspector Jefe de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Burriana (Castellón).

Sargento de complemento de Caballería D. Gabriel March Mas, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Palma de Mallorca, a auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares).

Brigada de complemento de Infantería D. Francisco Domínguez Carmona, colocado en el Ayuntamiento de Puebla de la Calzada (Badajoz), a liquidador del Matadero y Mercado de Ganado de Aves en el Ayuntamiento de Madrid.

Brigada de complemento de Infantería D. Pablo Valencia Sos, colocado en la Diputación Provincial de Logroño, a auxiliar administrativo en la Diputación Provincial de Logroño.

Brigada de complemento de Artillería D. Juan Pérez García, reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Cádiz, a auxiliar administrativo mecanógrafo en la Diputación Provincial de Sevilla.—Der. pref., artículo 14, ap. a), 3.º

Capitán de complemento de Infantería D. Félix Esteban Buxón, colocado en el Ayuntamiento de Benavente (Zamora), a auxiliar administrativo en la Diputación Provincial de León.—Der. pref., art. 14, ap. a), 3.º

Sargento de complemento de Infantería D. Jacinto Hernández Ortiz, colocado en el Ayuntamiento de Nogales (Badajoz), a auxiliar administrativo mecanógrafo en la Diputación Provincial de Badajoz.—Der. preferente, art 14, ap. a), 3.º

Sargento de complemento de Infantería D. Marcelino Antón Gómez, colocado en el Museo Numantino de Soria, a auxiliar administrativo mecanógrafo en la Diputación Provincial de Soria.

*Clase segunda. (Otros destinos)*

Brigada de Infantería D. Segismundo Miñambres Miguel, Jefatura de Transportes del Ejército, al Ministerio del Ejército.—Auxiliar administrativo en la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.—Madrid.

Brigada de complemento de Infantería D. Octavio de Tapia Pérez, colocado en el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», al Ministerio del Ejército.—Auxiliar administrativo mecanógrafo en el Ministerio del Ejército, Madrid.—Der. pref., artículo 14, apartado a), 3.º

Brigada de complemento de Infantería D. Manuel Lucas Rodríguez, colocado en el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», al Ministerio del Ejército.—Auxiliar administrativo mecanógrafo en el Ministerio, Madrid.

Subteniente de Infantería D. Manuel Alonso Barba, Gobierno Militar de Sevilla, al Ministerio del Ejército.—Auxiliar administrativo mecanógrafo en la Residencia de Estudiantes San Herenegildo, de Sevilla.—Der. pref., artículo 14, ap. a), 3.º

Brigada de complemento de Infantería D. José María Serrano Ruiz, reemplazo voluntario Gobierno Militar de Córdoba, al Ministerio del Ejército.—Auxiliar administrativo en el Centro Técnico de Intendencia, Madrid.

Capitán de complemento de Artillería D. Nicolás Prohías Cobos, reemplazo voluntario Gobierno Militar de Palma de Mallorca, al Ministerio del Ejército.—Auxiliar administrativo en el Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca.—Der. pref., artículo 14, ap. a), 3.º

Alferez de complemento de Infantería D. Agustín Calvo Grañella, Subpagaduría Militar de Haberes de Pamplona, al Ministerio del Ejército.—Auxiliar administrativo en el Almacén Regional de Intendencia, Madrid. Derecho pref., art. 14, ap. a), 3.º

Subteniente de Ingenieros D. Isaac Pérez Cruz, Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete», al Ministerio del Ejército. Auxiliar administrativo en el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», de Madrid.

(Continuará.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### MINISTERIO DEL EJERCITO

2.ª Base de Parque y Talleres de Automóvilismo

Venta de vehículos de la Junta Liquidadora de Material Automóvil.

En Córdoba, avenida República Argentina, número 36, se celebrará subasta pública a las diez horas del 30 enero para enajenar material relacionado en pliegos expuestos en la Base, de siete a catorce horas, y en Jefaturas y demás Bases.

Proposiciones dirigidas al Jefe Base, en Córdoba, remitiéndolas con anotación suficiente.

Anuncios cargo adjudicatarios. Madrid, 17 de enero de 1963.

Núm. 42

P. 1-1